



Contexto Macroeconómico y Fuentes de Financiamiento del Presupuesto Público 2017

Alfredo Thorne
Ministro de Economía y Finanzas

Noviembre 2016





1

Cierre 2016

2

Perspectivas Macroeconómicas 2017

3

Fuentes de financiamiento del Presupuesto 2017



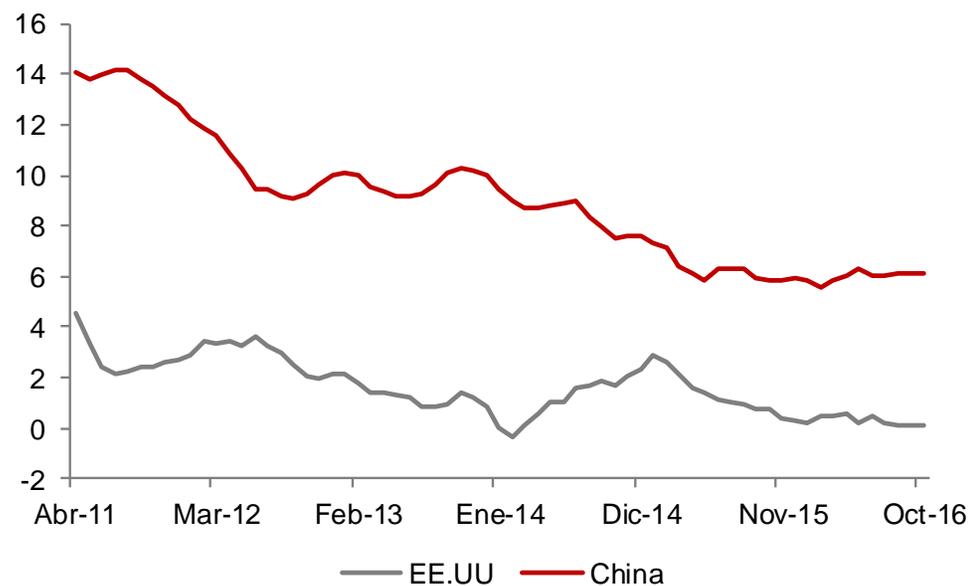
Proyecciones Globales

(Var. % anual)

	2015	2016	2017	2018-2019
Mundo	3,2	3,1	3,4	3,6
Economías Avanzadas	2,1	1,6	1,8	1,8
EE.UU	2,6	1,6	2,2	2,0
Zona Euro	2,0	1,7	1,5	1,6
Japón	0,5	0,5	0,6	0,6
Economías Emergentes	4,0	4,2	4,6	4,9
China	6,9	6,6	6,2	6,0
Latinoamérica y el Caribe	0,0	-0,6	1,6	2,3

Producción Industrial: China y EE.UU

(Var. % anual, Promedio Móvil 3 Meses)





Gobierno de Trump

- 1. Expansión del gasto público en infraestructura.
- 2. Resultado: alza de materias primas industriales.
- 3. Riesgo: aumento de costo de financiamiento externo.

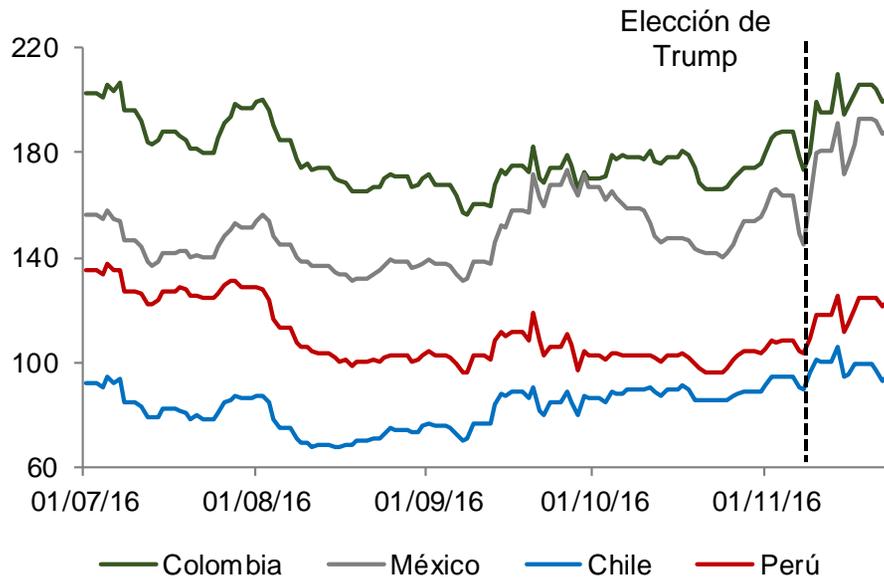
Reserva Federal

- 1. Aumento de tasas en diciembre.
- 2. Los aumentos serán más rápidos y agresivos en el nuevo contexto fiscal.

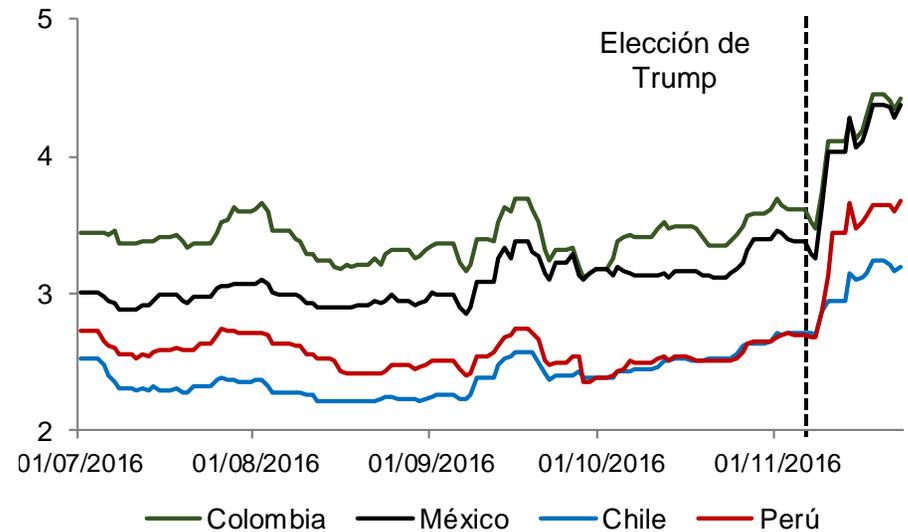
Entorno internacional: Gracias al anclaje fiscal y al manejo de deuda estamos en una situación privilegiada para reducir los choques



Credit Default Swaps: CDS
(Puntos)

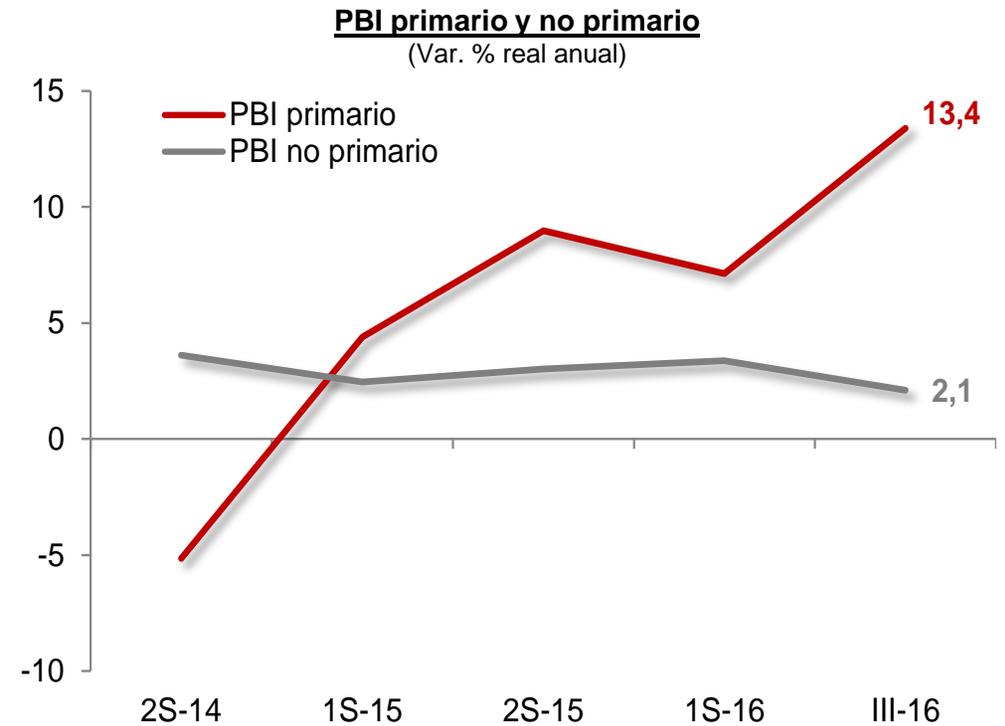
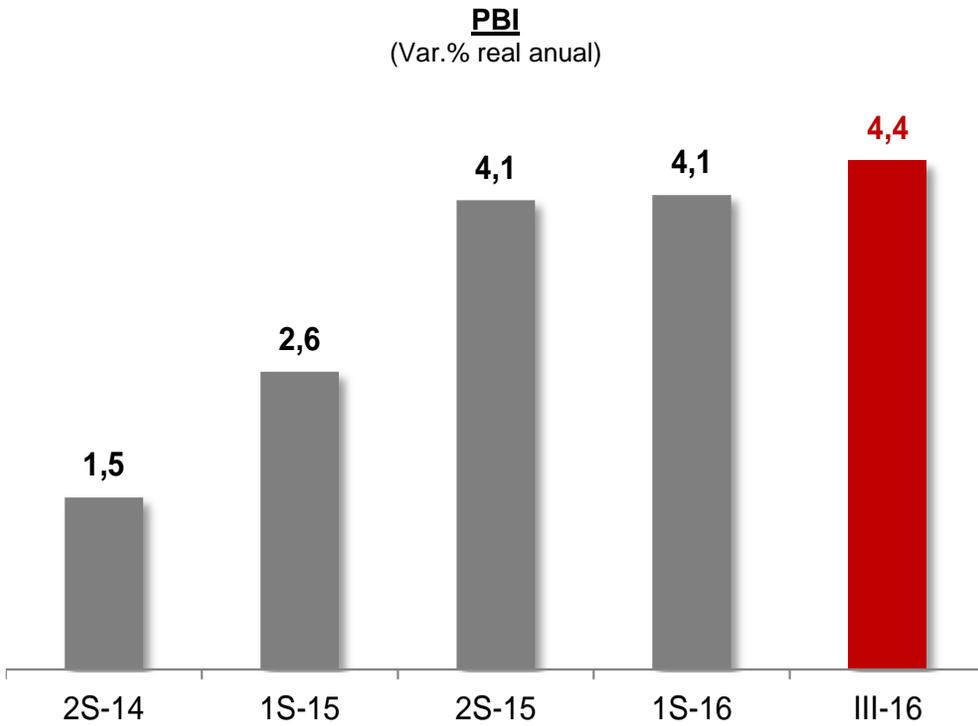


Bonos Soberanos a 10 años
(%)



Fuente: Bloomberg.

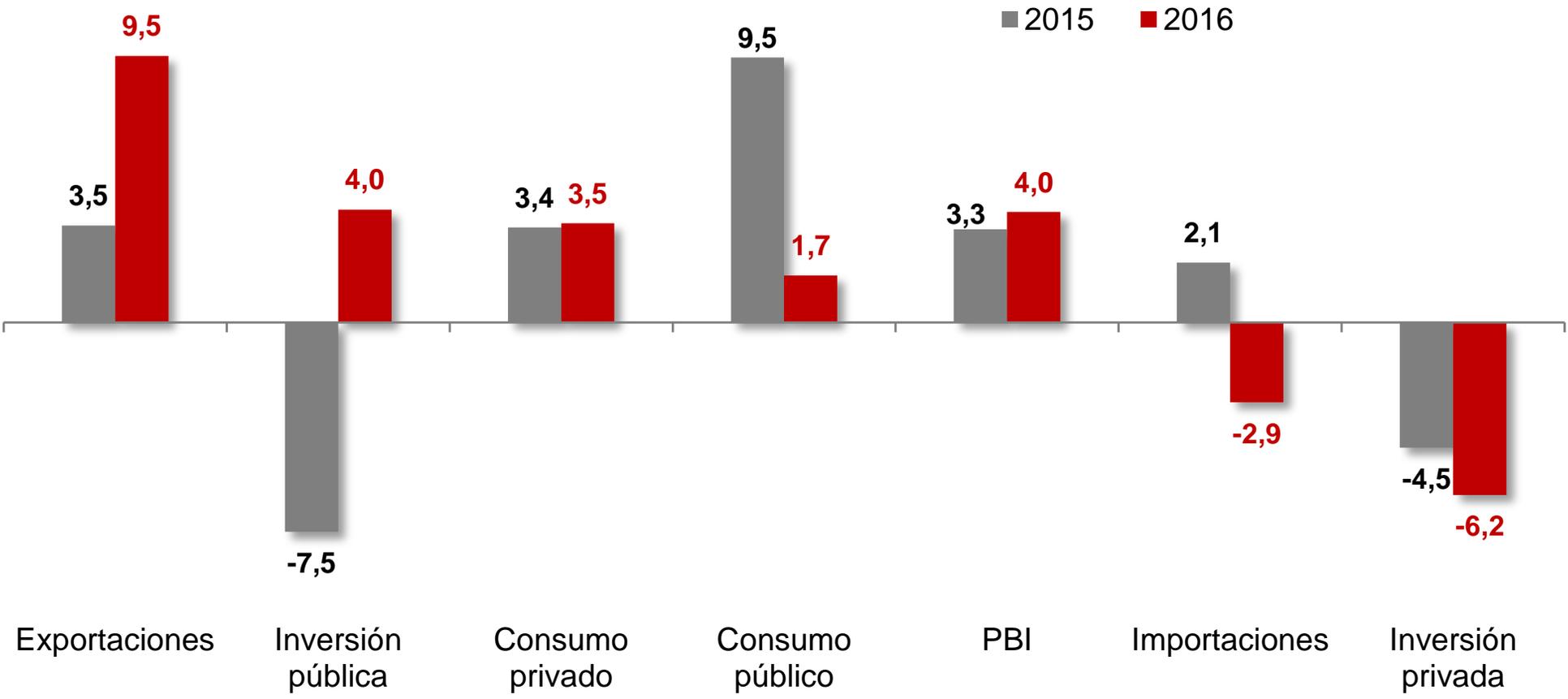
Entorno local: la economía ha venido acelerando su ritmo de crecimiento pero basado en motores temporales



Entorno local: ante esta situación tenemos que tomar medidas para impulsar la actividad económica



Perú: variables de actividad económica
(Var. % real anual)

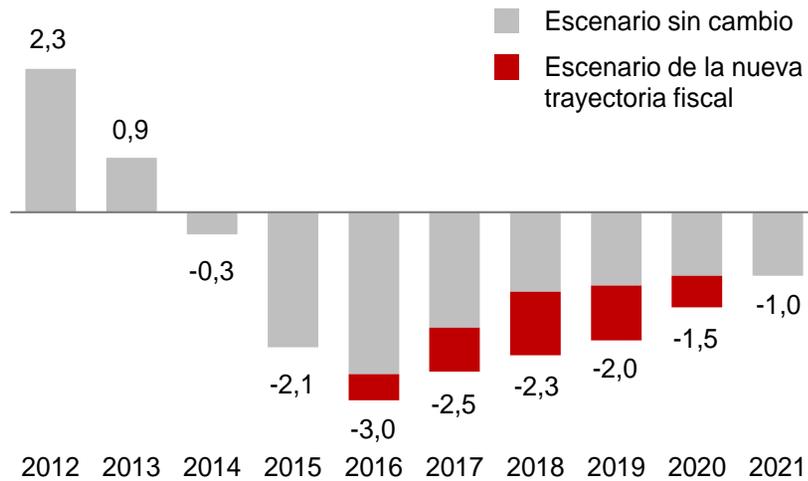


Fuente: BCRP, Proyecciones MEF.

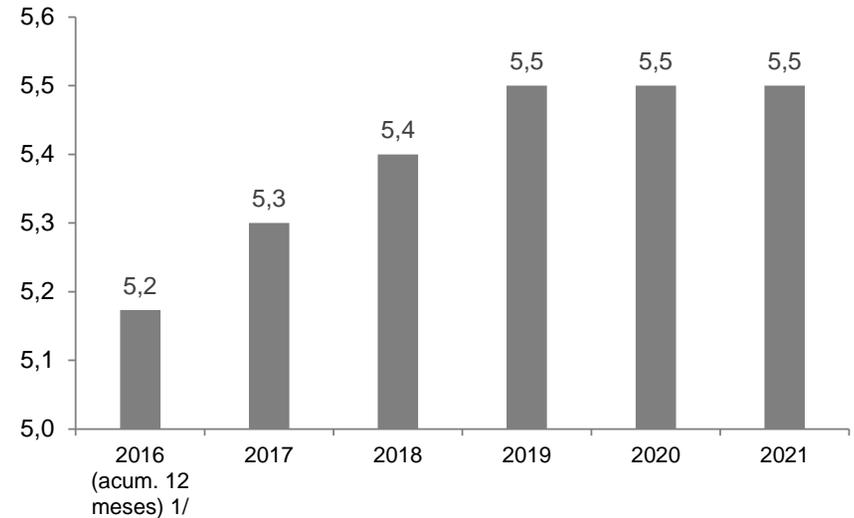
Se amplía el déficit fiscal para impulsar la economía manteniendo un compromiso firme con la sostenibilidad fiscal



Resultado Económico del Sector Público No Financiero
(% del PBI)



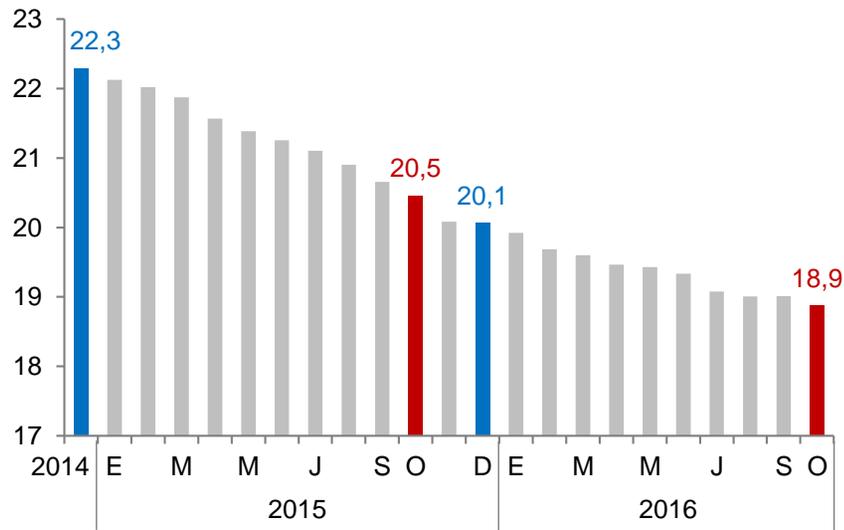
Inversión Pública
(% del PBI)



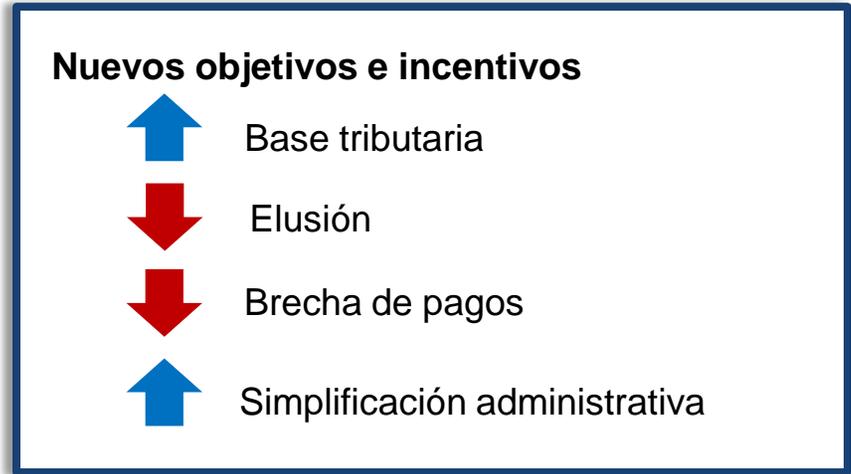
- Se aprobó la Ley N° 30513 que transfiere mayores recursos a los Gobiernos Regionales y Locales para impulsar la inversión.

Tenemos que remontar la caída de los ingresos fiscales

Ingresos del Gobierno General
(% del PBI acumulado 12 meses)



Estrategia de recaudación basada en simplificación
Acercamiento al pequeño contribuyente y gestión del riesgos



- Desde octubre del 2015 a octubre del 2016 los ingresos fiscales anualizados cayeron 4,5% en términos reales.
- Necesitamos remontar la caída de la recaudación de impuestos a través de un diseño centrado en el usuario, simplificación de procesos y manejo de bases de datos



1

Cierre 2016

2

Perspectivas Macroeconómicas 2017

3

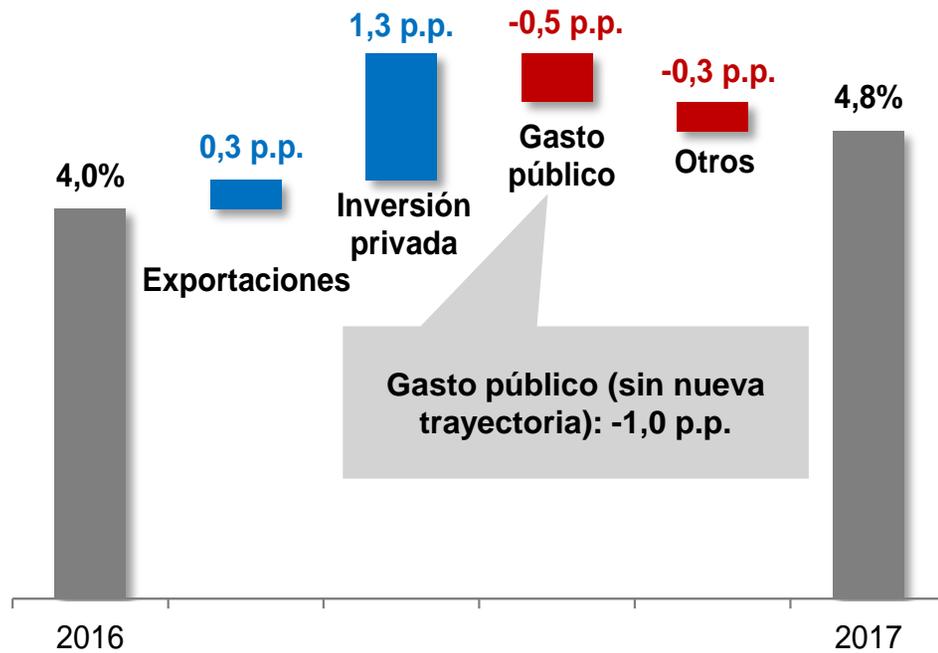
Fuentes de financiamiento del Presupuesto 2017

Economía continuará acelerándose en base a inversión privada; se mantiene liderazgo en la región



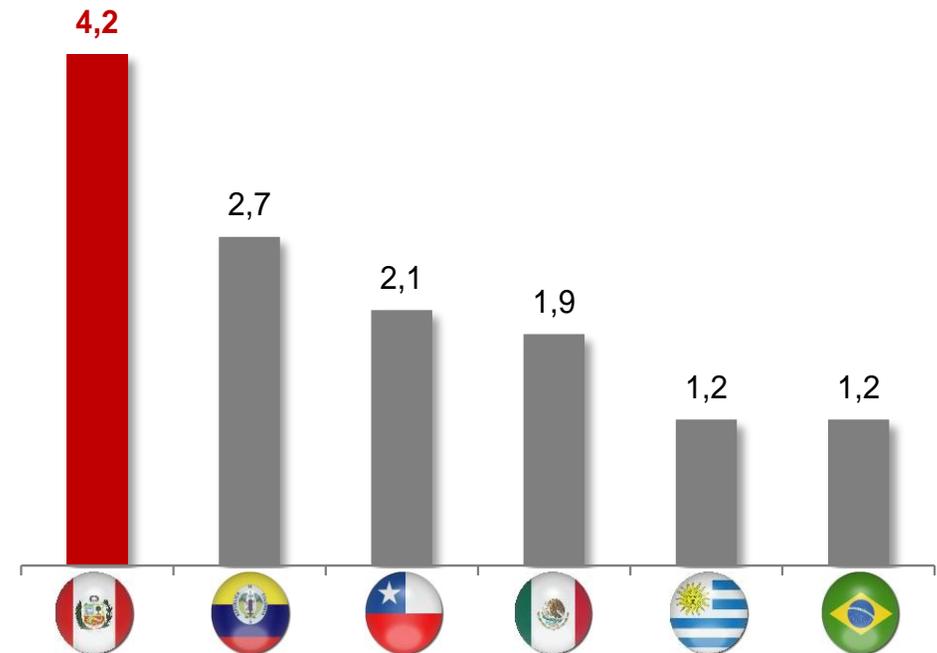
Cambio en el crecimiento 2016-2017

(Var. % real anual, p.p.)



Latin American Consensus Forecasts LA6¹: PBI 2017

(Var. % real anual)

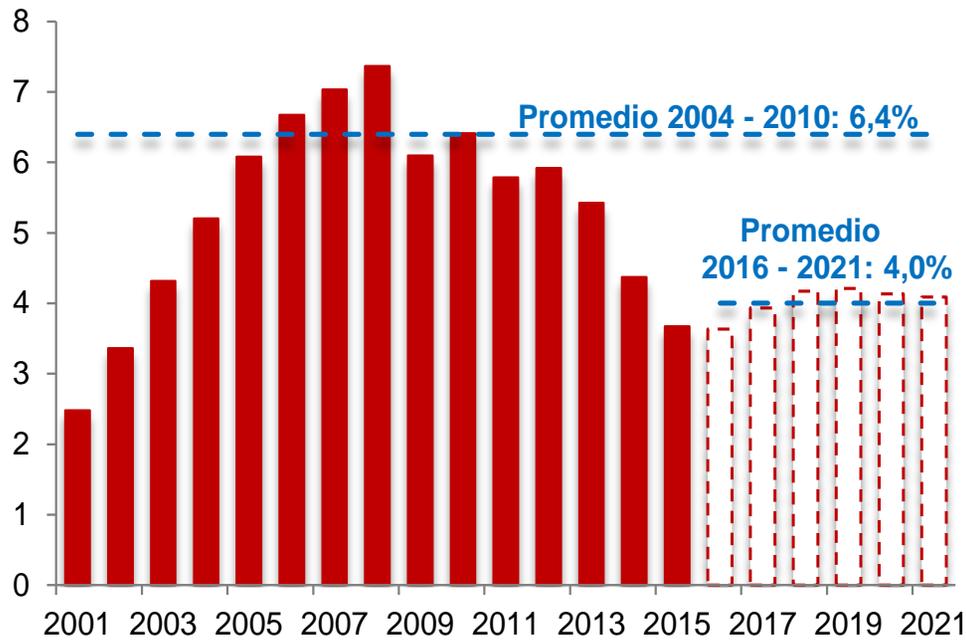


- La economía peruana estará impulsada por las exportaciones (mineras) y la recuperación de la inversión privada.

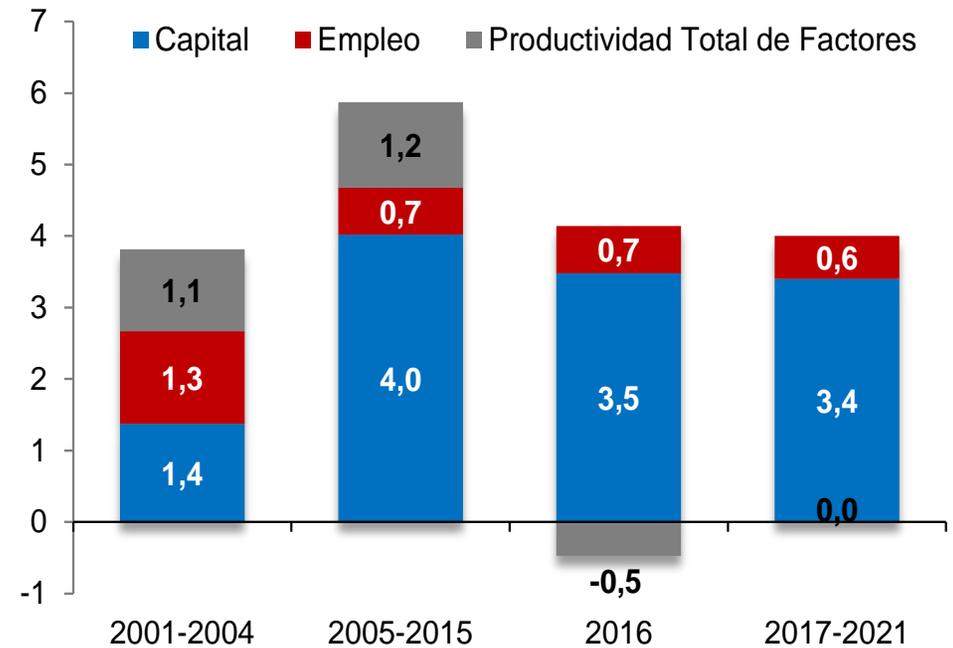
1/ LA6 comprende a seis países de la región: Perú, Colombia, Chile, México, Uruguay y Brasil.
Fuente: Proyecciones MEF, Latin American Consensus Forecasts (noviembre 2017).



PBI potencial sin reformas
(Var. % anual)



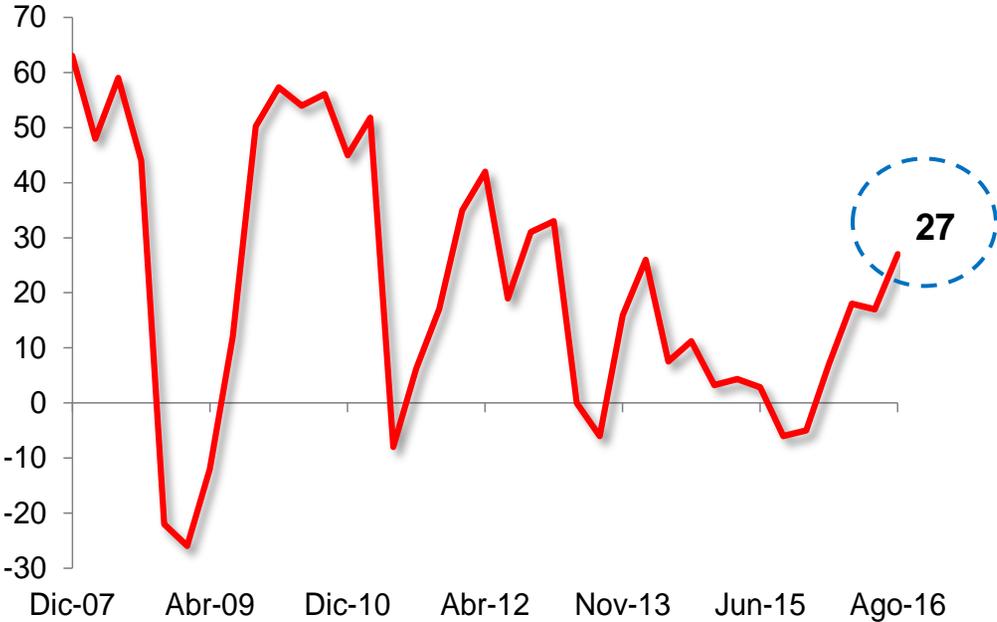
Crecimiento potencial en el escenario sin reformas
(Contribución en puntos porcentuales)



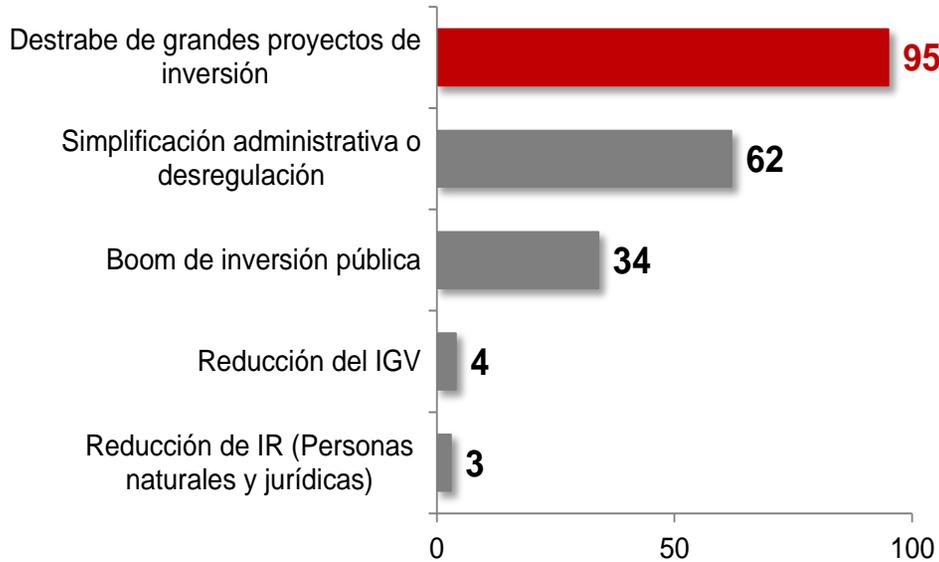
Repunte de expectativas generado por el inicio de la nueva administración es un buen punto de partida para implementar reformas estructurales



Expectativas de Inversión a 6 meses¹
(puntos)



Encuesta SAE de Julio 2016: Principales medidas para generar el mayor impacto posible sobre la confianza empresarial²
(% de ejecutivos)



- **Encuesta SAE de Octubre 2016: 61%** de los empresarios encuestados considera que ha habido un **avance moderado o importante en el destrabe de proyectos de infraestructura.**

^{1/} Porcentaje de empresas que esperan acelerar sus planes de inversión menos los que esperan reducirlos en los próximos meses.
^{2/} Opción múltiple. "Marque las principales dos medidas".
 Fuente: APOYO Consultoría, BCRP. Proyecciones MEF.

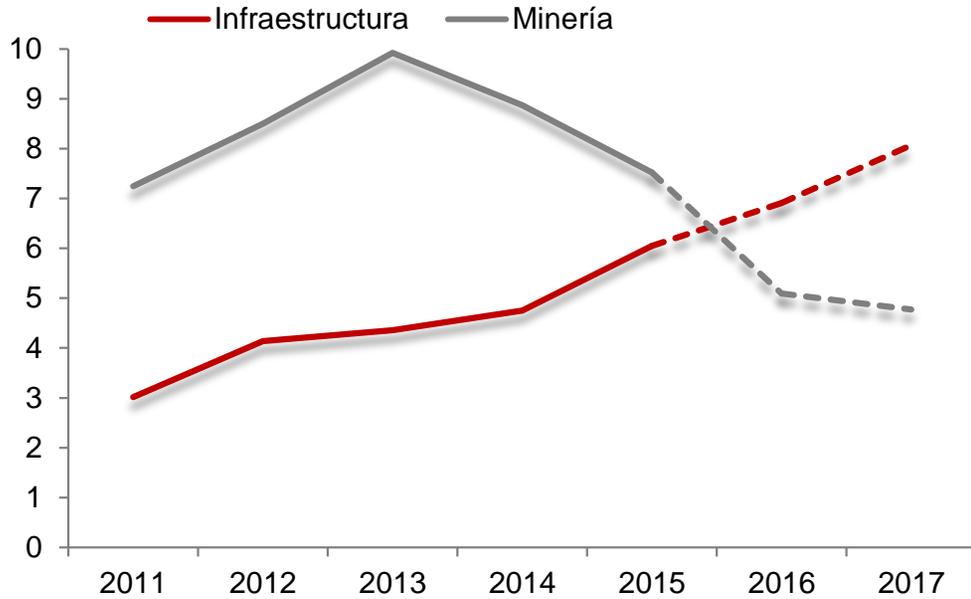


Pilares	Acciones
<p>Despliegue de infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reforma de ProInversión - INVIERTE Perú - Simplificación administrativa - Mejorar la coordinación con las regiones
<p>Formalización de la economía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Menores tasas impositivas y ampliación de base tributaria - Simplificación tributaria - Mejorar esquemas de financiamiento a MYPES
<p>Responsabilidad fiscal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del déficit fiscal - Marco fiscal más transparente y monitoreable - Mejorar la programación financiera subnacional

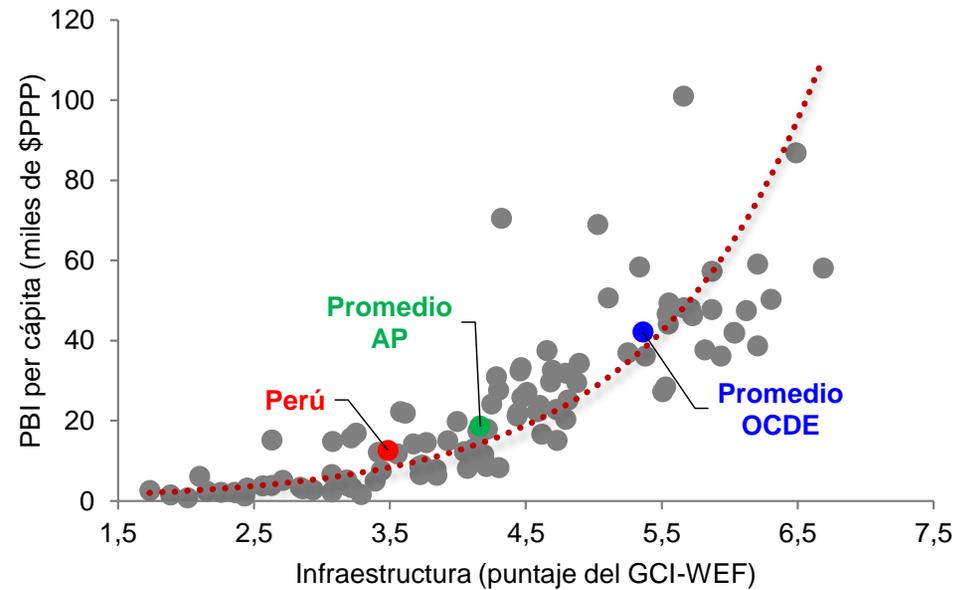
Despliegue de infraestructura: permitirá acelerar la inversión pública y privada en el 2017



Inversión en infraestructura y minería¹
(Miles de millones de US\$)



PBI e indicador de Infraestructura
(PBI per cápita miles de \$PPP y puntaje en el GCI - WEF)



^{1/} Incluye la inversión pública y privada de proyectos de infraestructura en distintos sectores (transporte, irrigación, electricidad, telecomunicaciones, transporte de hidrocarburos y saneamiento). Se considera al proyecto Modernización de la Refinería de Talara por ser de interés nacional.
Fuente: MINEM, ProInversión, Osinergmin, Ositrán, APOYO Consultoría, empresas, BCRP, Proyecciones MEF, WEF.



~~SNIP~~



No vinculados a **cerrar brechas** ni al presupuesto asignado



Calidad insuficiente de proyectos (Baja capacidad en las oficinas de inversiones)



Desordenado y lento por procedimientos complejos con muchos actores

INVIERTE PERÚ



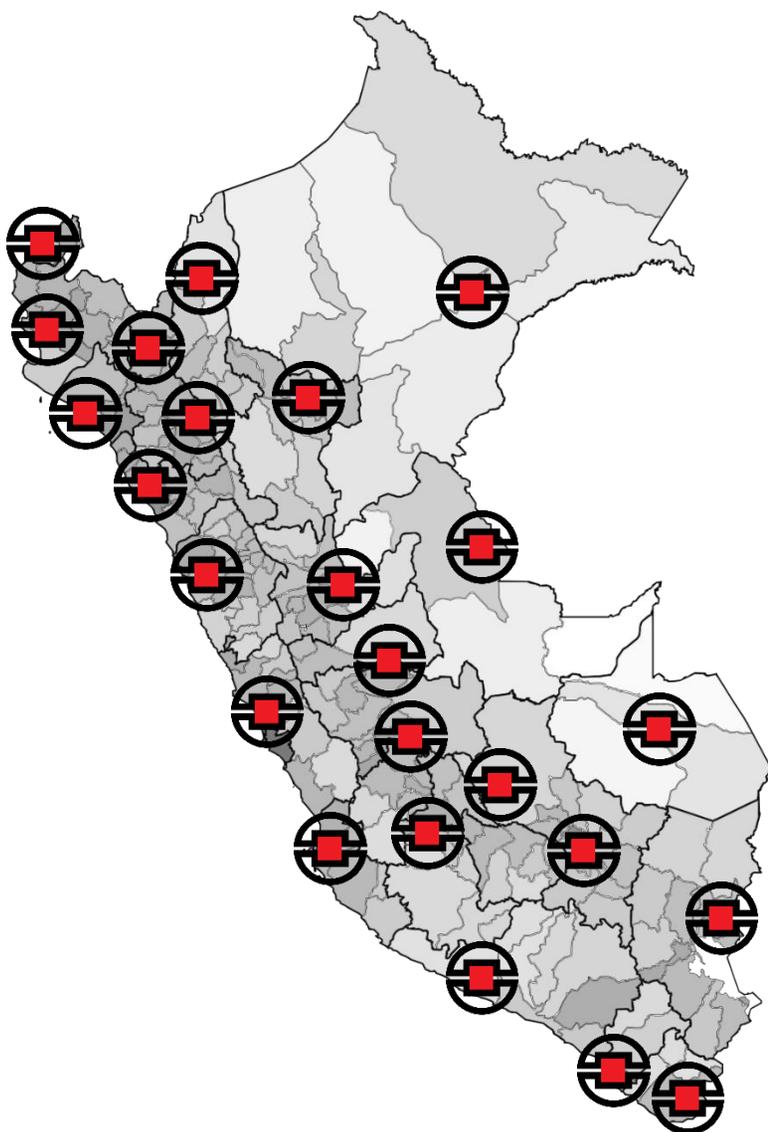
Priorización de proyectos a través de la **plataforma digital de inversión**



Fortalecimiento de la Unidad de Formulación con mayor responsabilidad (diseño y costos)



Más expeditivo: un solo documento y 50% menos de tiempo en proceso



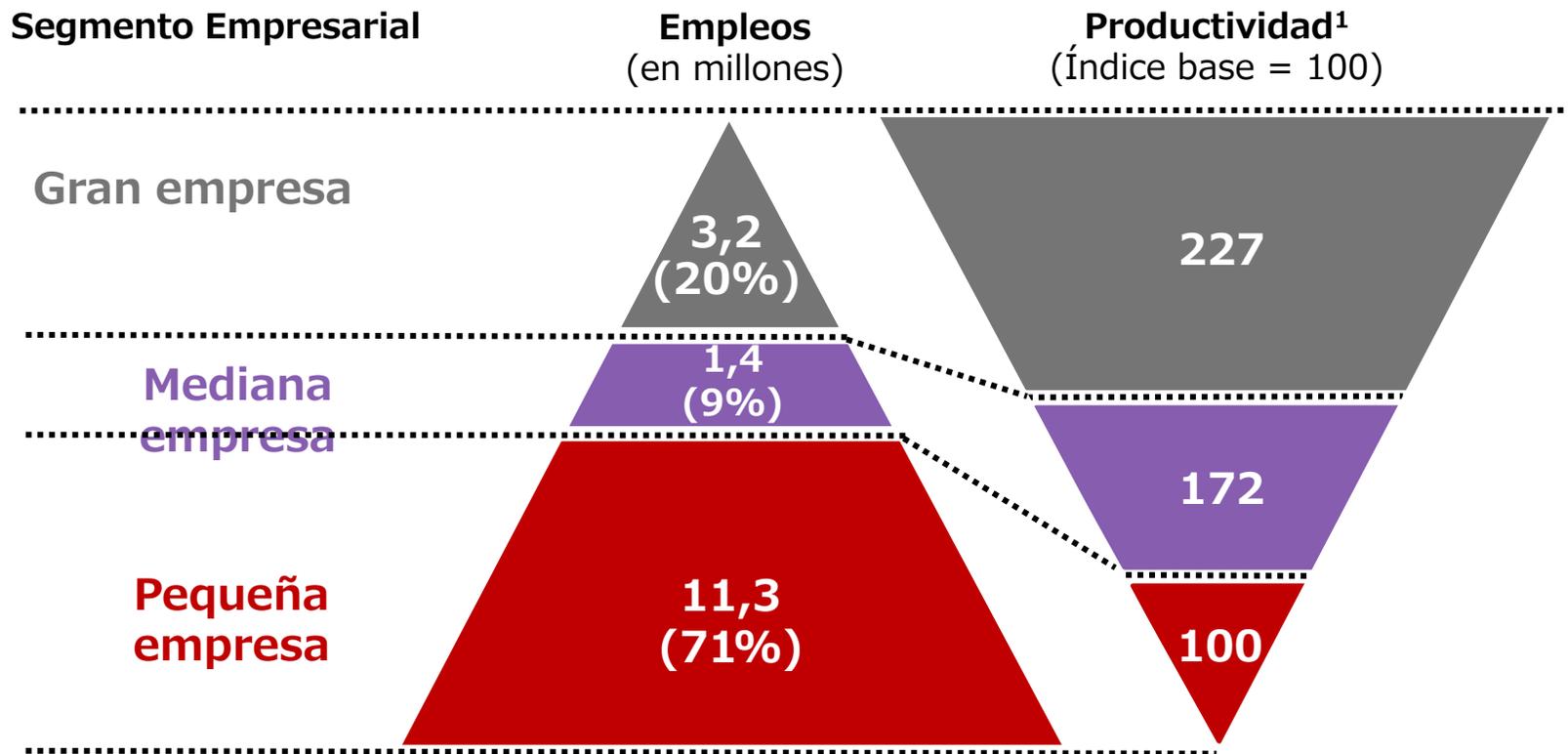
Fortalecimiento y descentralización de Proinversión

Reforma de Proinversión y OXI

- Procesos simplificados y eficientes
- Mayor empoderamiento y acompañamiento a regiones
- Más rapidez y calidad



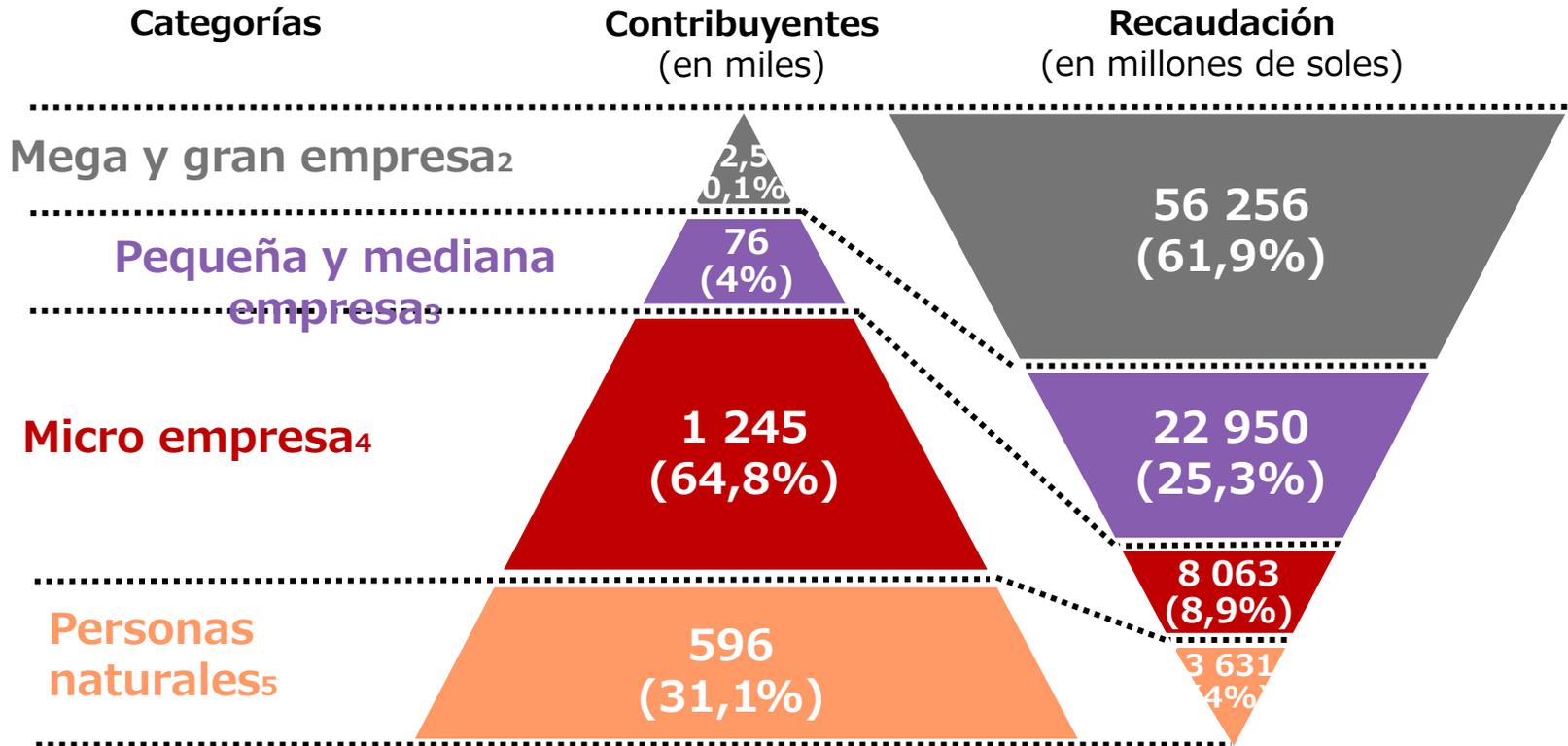
2015: Estructura del empleo y productividad



1/ Se ha aproximado la productividad a través de los salarios promedio de los trabajadores de cada segmento empresarial.
Fuente: INEI.



2015: Estructura de la recaudación por segmento de contribuyentes¹



1/ Considera los ingresos recaudados por la SUNAT (Tributarios, No Tributarios y Contribuciones Sociales). No considera Tributos Aduaneros. 2/ En base a la clasificación de Mega, Top y Grande establecida para el año 2015. 3/ Pequeñas y medianas empresas en base a la clasificación de MIPYMES (Ley N° 30056). Incluye principal que son los contribuyentes que declaran ingresos superiores a 2 300 UIT y no considerados como Mega, Top o Grande. 4/ En base a la clasificación de MIPYMES establecido en la Ley N° 30056. 5/ Incluye a la personas naturales (PPNN) que efectuaron pagos.

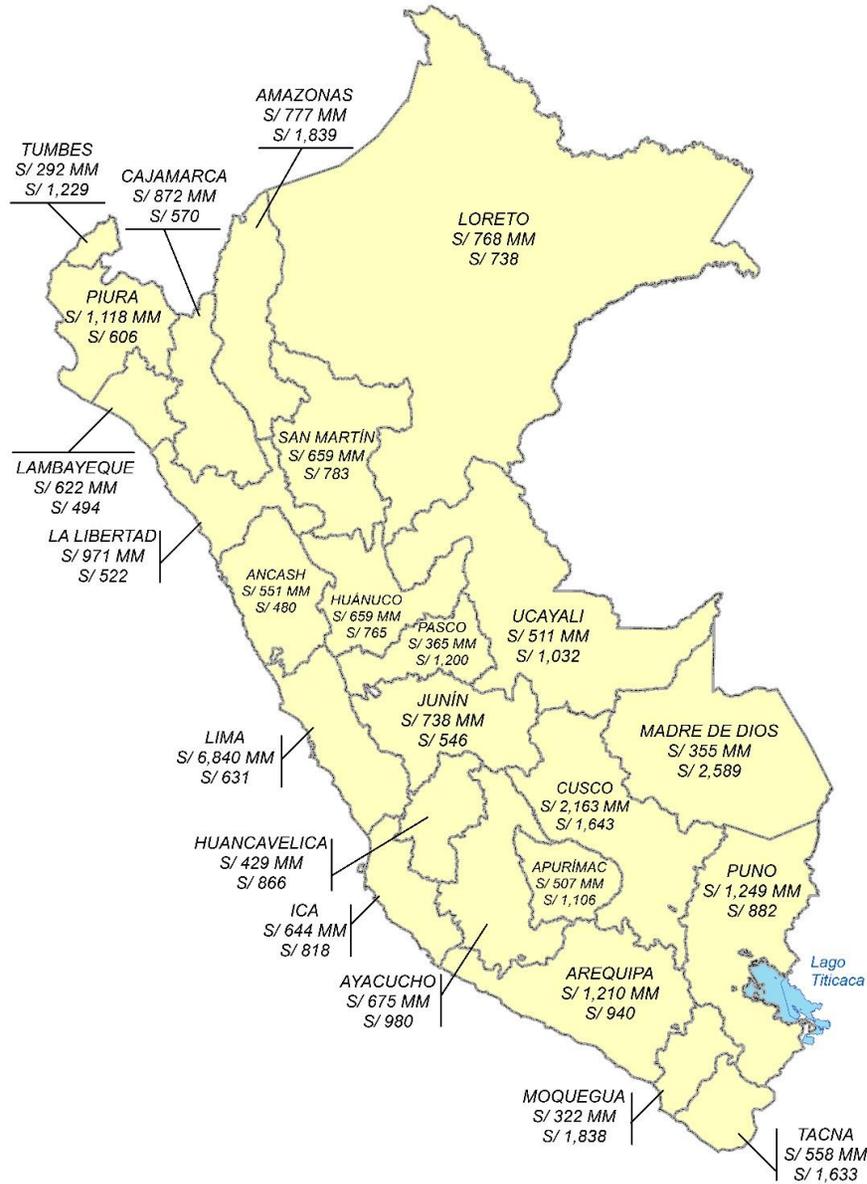
Fuente: SUNAT, INEI.



- **Predictibilidad Recursos: Transferencias Sectoriales Marzo 2017**
- **Simplificación: Suspensión de Firma de Convenios de Traspaso de Recursos**
- **Reasignación presupuestaria de proyectos sin informe previo MEF**
- **Creación de la Dirección General de Apoyo Fiscal**
 - Acompañar a los GOREs.
 - Darle apoyo técnico para mejorar la ejecución de sus proyectos
 - Mejorar la calidad del gasto.
 - Promover la sostenibilidad fiscal

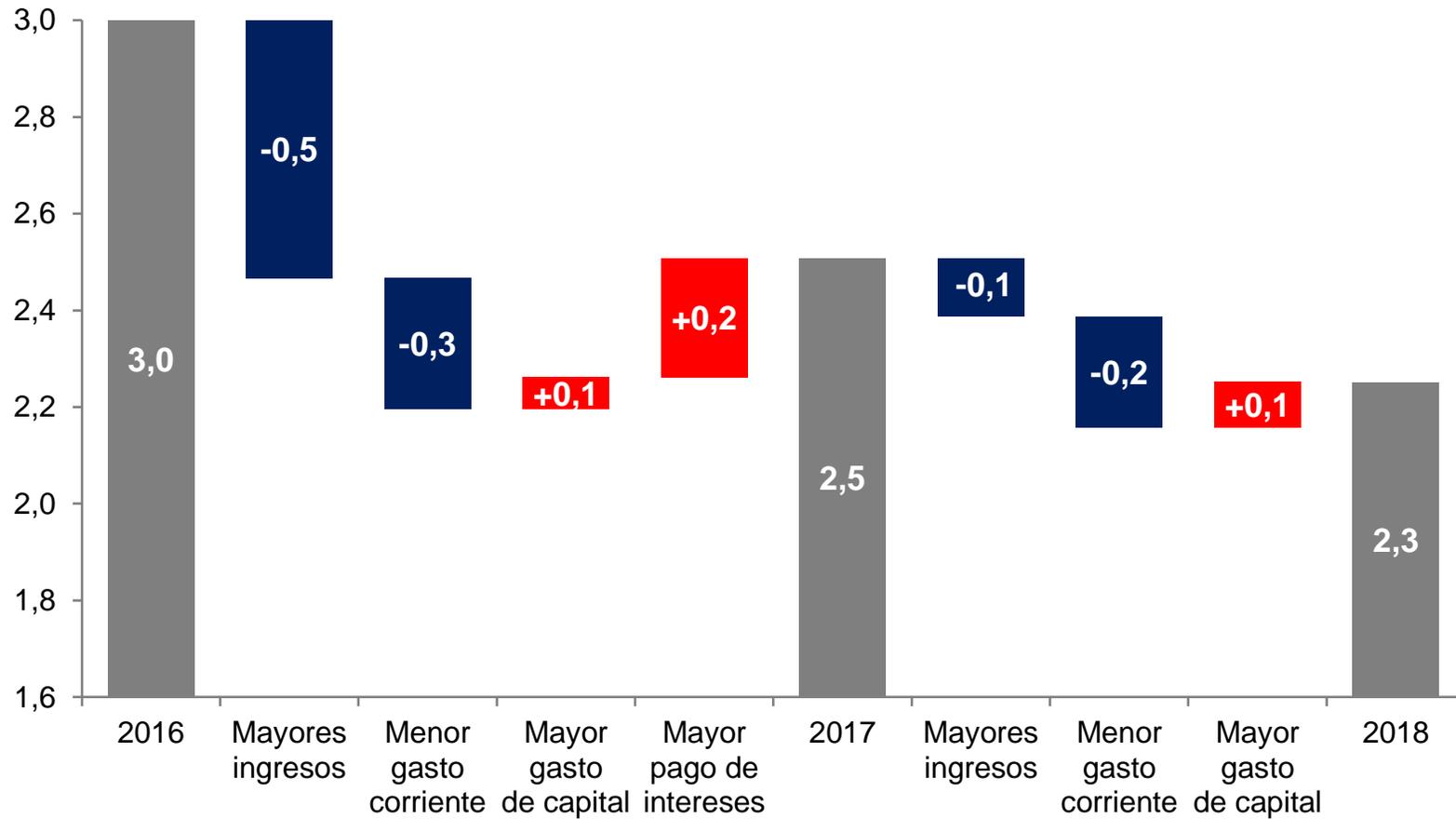


Presupuesto Inicial de Apertura de inversión por departamentos: Inversión e inversión per cápita (S/ Millones, S/ respectivamente)



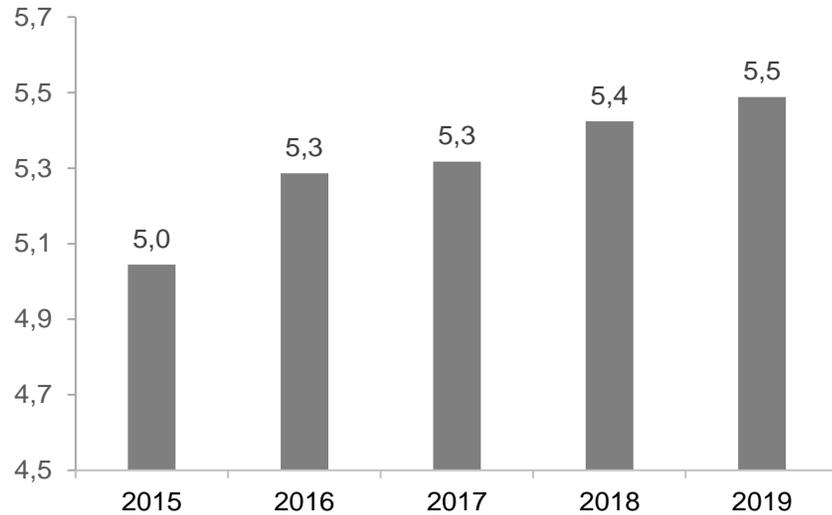


Evolución del déficit fiscal, 2016-2018
(% del PBI)

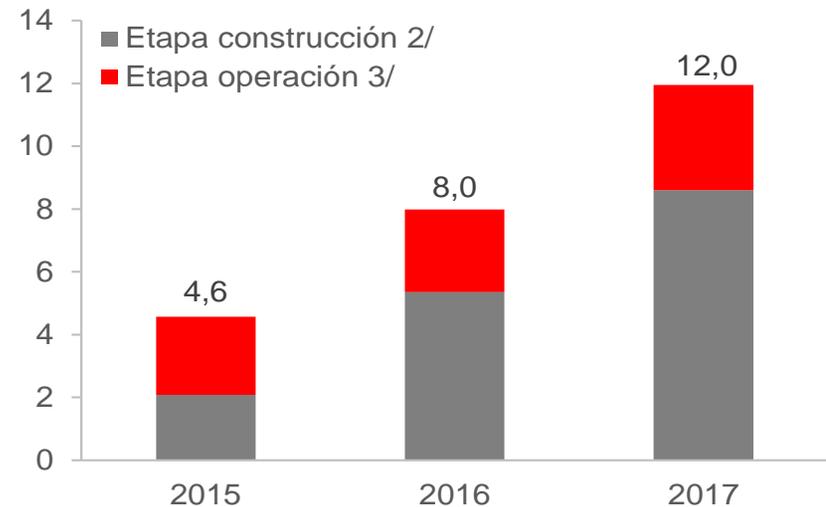




Inversión pública
(% del PBI)



Compromisos y obligaciones de gasto de APP del Sector Público No Financiero¹
(Miles de millones de Soles)



- El destrabe de proyectos y la simplificación de las fases de formulación y ejecución de las inversiones públicas y público privadas jugarán un rol preponderante.
- Proyectos claves: Línea 2 del Metro de Lima, Aeropuerto Internacional Jorge Chavez, Aeropuerto Chincheros, Chavimochic III Etapa, Majes Siguanas II Etapa, Longitudinal de la Sierra Tramo 2, IIRSA norte, Red Vial 4, el Hospital III Callao, entre otros.

^{1/} Los montos anuales son netos de ingresos. Incluye los gastos de inversión y de operación y mantenimiento de los proyectos de APP del Sector Público No Financiero. No considera los compromisos contingentes. Elaborado en base a los compromisos establecidos en los contratos de concesión y los proyectos por adjudicar.

Fuente: PROINVERSIÓN, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Gobierno Regional de Arequipa, Gobierno Regional de Lambayeque, Gobierno Regional de La Libertad, Municipalidad Metropolitana de Lima, PROTRANSPORTE, EsSalud y Sedapal.

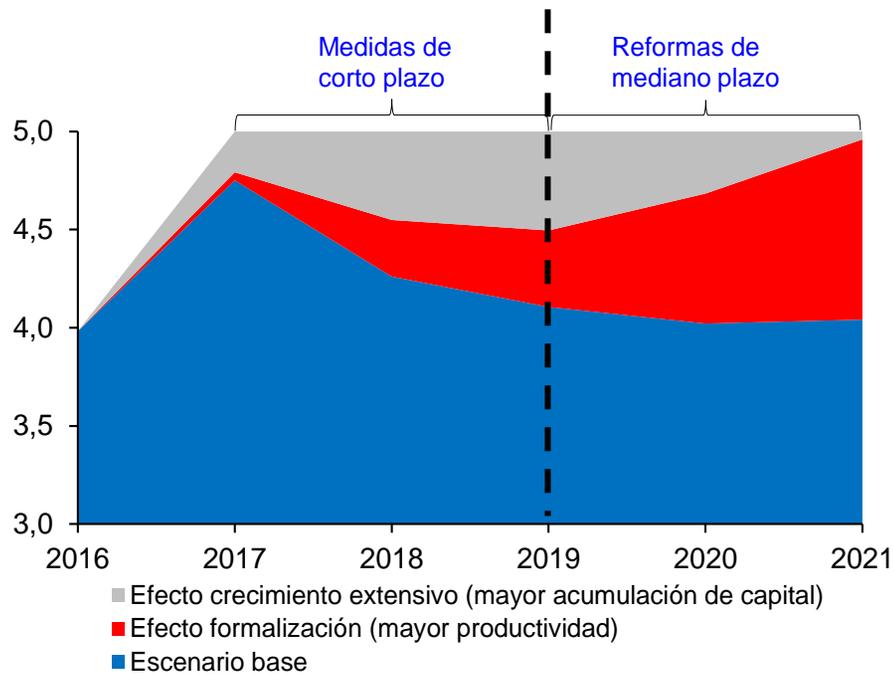
^{2/} Pagos por Obras (PPO), pago por Material Rodante (PMR), cofinanciamiento del GN y GR, Obras Adicionales, complementarias y accesorias, Expropiaciones, liberación de interferencias y saneamiento físico legal.

^{3/} Retribución por inversión (RPI, PAMO) y retribución por mantenimiento y operación (RPMO, PAMO, RPO).

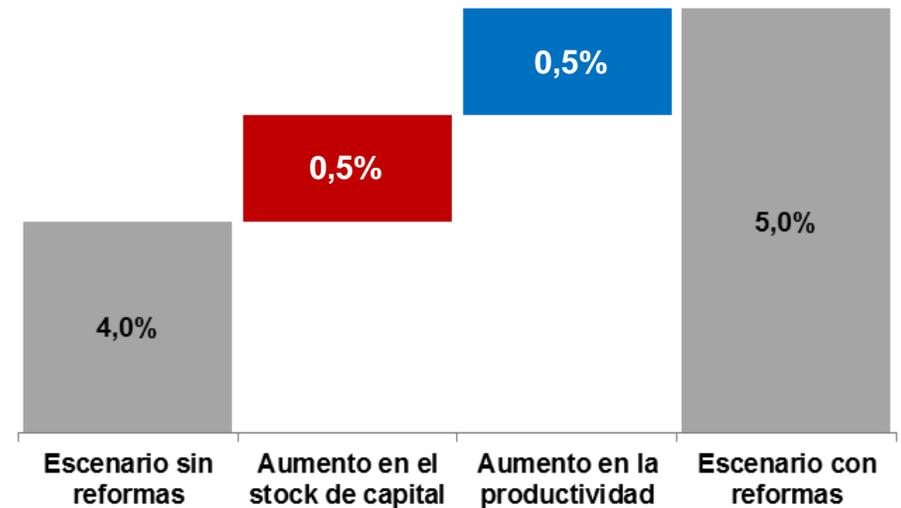
Fuente: BCRP, MEF.



Perú: Efecto de reformas sobre el crecimiento
(Var. % anual)



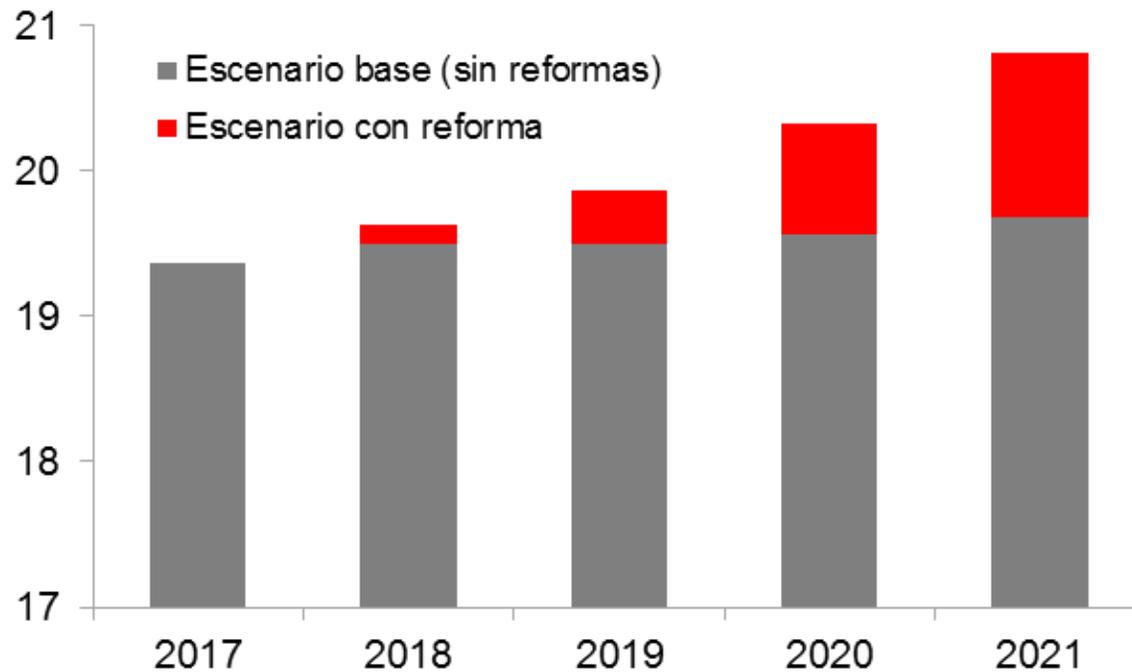
Perú: Contribución de reformas sobre el PBI potencial, 2017 - 2021
(Var. % promedio y contribución en puntos porcentuales)



Impacto en los ingresos fiscales: esfuerzo moderado en formalización traerá consigo una mayor base de ingresos permanentes



Perú: Ingresos del Gobierno General, 2017 – 2021¹
(% del PBI)



^{1/} No incluye ingresos fiscales extraordinarios
Fuente: Proyecciones MEF.



1

Cierre 2016

2

Perspectivas Macroeconómicas 2017

3

Fuentes de financiamiento del Presupuesto 2017

Para el 2017, ingresos fiscales se incrementan en S/ 12 mil millones en un contexto de recuperación liderada por la demanda interna



Ingresos del Gobierno General (% del PBI)

	Prom. 2005-2015	2013	2014	2015	2016	2017
INGRESOS DEL GOBIERNO GENERAL (I+II+III)	21,3	22,3	22,3	20,1	18,9	19,4
I. Ingresos Tributarios del Gobierno General	16,1	16,8	17,0	15,2	14,4	14,7
1. Impuesto a la Renta	6,4	6,7	7,0	5,7	5,7	5,5
2. Impuestos a las importaciones	0,5	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
3. Impuesto General a las Ventas	8,3	8,8	8,7	8,4	8,1	8,1
a. Interno	4,6	5,0	5,0	5,0	4,7	4,7
b. Importaciones	3,7	3,8	3,8	3,5	3,4	3,4
4. Impuesto Selectivo al Consumo	1,1	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9
5. Otros ingresos tributarios ^{1/}	1,7	2,1	1,9	1,8	1,8	1,8
6. Devoluciones	-1,9	-2,1	-1,9	-1,9	-2,4	-1,9
II. Ingresos No Tributarios del Gobierno General^{2/}	5,1	5,3	5,2	4,8	4,5	4,6
III. Ingresos de Capital^{3/}	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1

Representa S/ 12 mil millones adicionales respecto al 2016.

De no revertir la reducción del IR de 3ra categoría (de 28% a 27%).

1/ Incluye ingresos tributarios de los Gobiernos Locales, Impuesto Temporal a los Activos Netos, Impuestos a las Transacciones Financieras, entre otros..

2/ Considera: Regalías, Gravamen Especial Minero, Contribuciones Sociales, Intereses de las cuentas del Tesoro Público, Utilidades del Bco. Nación, entre otros.

3/ Considera: Ganancias de capital y donaciones de capital.

Fuente: SUNAT, BCRP, MMM Revisado 2017-2019.



- Impuesto a la Renta sin Canon
- IGV sin IPM
- Aranceles sin Renta de Aduanas
- Se deduce comisiones SUNAT
- Otros^{1/}

- Canon
- IPM
- Renta de Aduanas
- Regalías
- Otros^{2/}

- Gobierno Central: Comisiones SUNAT
- GR y GL: Tasas, Multas, Venta de Bienes y Servicios
- Otros^{3/}

Los ingresos que genera el Gobierno General representan cerca del 90% de los recursos PIA

- A esto se agregan los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (endeudamiento) y las Donaciones y Transferencias para obtener los Recursos del Presupuesto Público – PIA.

1/ Principalmente Impuesto Temporal a los Activos Netos, utilidades del Banco de la Nación, Gravamen Especial Minero, ingresos por concesiones, entre otros.

2/ Incluye impuestos municipales, aportes para pensiones y transferencias al Fondo Consolidado de Reservas, entre otros.

3/ Considera aportes por regulación, rentas de la propiedad, contribuciones obligatorias, entre otros.

Fuente: MEF.

El Presupuesto Público proyectado para el año Fiscal 2017 asciende a S/ 142 472 millones (20,1% del PBI)



Fuentes de Financiamiento del Presupuesto Público, 2017
(Millones de S/)

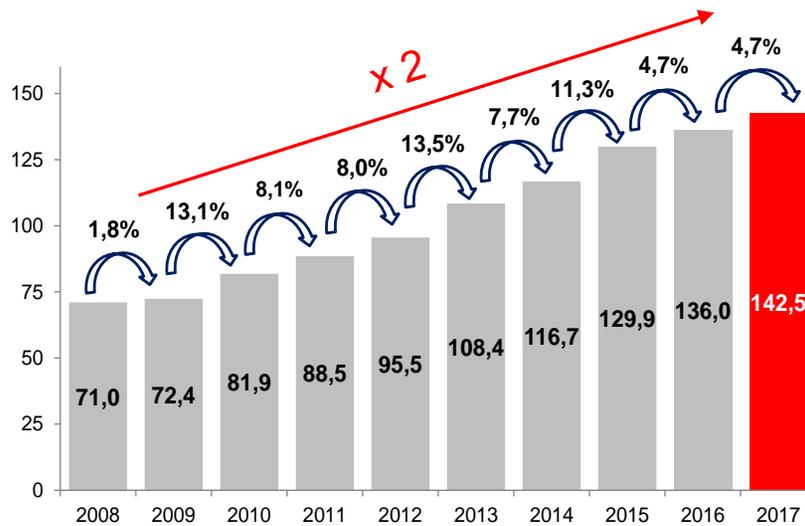
	Proyecto Presupuesto 2017			
	Millones de Soles	Estructura (Part. %)	% del PBI	
1.- Recursos Ordinarios	92 492	64,9	13,1	→ Principalmente impuestos a la producción, consumo y renta.
2.- Recursos Determinados	17 909	12,6	2,5	
3.- Recursos Directamente Recaudados	11 982	8,4	1,7	
4.- Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	19 693	13,8	2,8	→ Cumple con el límite legal de endeudamiento de 30% del PBI.
5.- Donaciones y Transferencias	395	0,3	0,1	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO (PIA)	142 472	100,0	20,1	

El Presupuesto Público 2017 crece 4,7%, lo que representa S/ 6,5 mil millones más respecto al año anterior



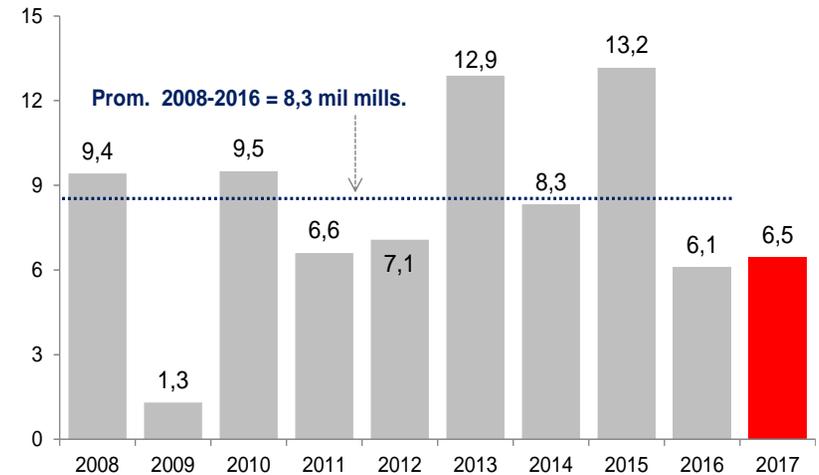
Presupuesto Institucional de Apertura

(Miles de Millones de S/ y Var. %)



Presupuesto Institucional de Apertura

(Var. en Miles de Millones de S/)



- El Presupuesto Público proyectado para el 2017 duplica el del 2008.

Nota: El PIA 2016 asciende a S/ 136 021 millones, modificado según la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.

Fuente: MEF, Proyectos de Ley de Presupuesto del Sector Público 2017.



Recursos Ordinarios (RROO): Financian el 64,9% del Presupuesto.

- Son ingresos provenientes principalmente de la recaudación tributaria, no vinculados a ninguna entidad en particular. Constituyen fondos disponibles de libre programación.
- Los RROO crecen 8,0% respecto al RROO del PIA 2016 (S/ 6,8 mil millones más).

Conceptos	PROYECTO DEL PRESUPUESTO 2017		
	Millones de S/	Estructura %	% del PBI
I. Impuestos y Contribuciones Obligatorias	91 402	98,8	12,9
Impuesto a la Renta	36 207	39,1	5,1
Impuesto a la Propiedad	4 812	5,2	0,7
Impuesto a la Producción y el Consumo	57 930	62,6	8,2
Impuesto sobre el comercio y las transacciones internacionales	1 935	2,1	0,3
Otros Impuestos	3 881	4,2	0,5
Devolución de Impuestos	-13 363	-14,4	-1,9
II. Venta de bienes y servicios y derechos administrativos	-2 342	-2,5	-0,3
Comisión de recaudación - SUNAT	-2 078	-2,2	-0,3
Otros ^{1/}	- 264	-0,3	0,0
III. Otros Ingresos^{2/}	2 529	2,7	0,4
IV. Venta de Activos financieros y no financieros	75	0,1	0,0
V. Donaciones y transferencias	- 51	-0,1	0,0
VI. Transferencias de Fondos^{4/}	880	1,0	0,1
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	92 492	100,0	13,1

Concepto	Millones de S/
Utilidades de Empresas del Estado	591
Regalías Gasíferas y Petroleras	499
Gravamen Especial Minero (GEM)	228
Intereses de Cuentas del Estado	604
Concesiones	411
Otros ^{1/}	196
Otros ingresos	2 529

1/ Considera comisión de Tesorería del Banco de la Nación y otros ingresos no recaudado por SUNAT: derechos de extranjería, entre otros

2/ Considera recursos provenientes de los Ingresos no tributarios del Gobierno Central: Gravamen Especial a la Minería, Intereses de cuentas del Tesoro Público, Utilidades del Bco. Nación, Regalías petroleras y gasíferas no transferidas, Concesiones, entre otros.

3/ Recursos asignados al gobierno regional de San Martín por la eliminación de beneficios tributarios.

4/ Incorporación de saldos de balance.

Fuente: MEF, Proyectos de Ley de Presupuesto del Sector Público 2017.



Recursos Determinados: Financian el 12,6% del Presupuesto.

- Comprende los fondos públicos provenientes de ingresos que se destinan al financiamiento de determinados gastos (Canon, Foncomun, Regalías, Renta de Aduanas, etc.).
- Ascende a S/ 17 909 millones: 64,2% a GL; 28,9% a GN y 6,9% a GR.

	Proyecto del Presupuesto 2017		
	Millones de S/	Estructura %	% del PBI
1. Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Particip.	5 619	31,4	0,8
Canon y sobrecanon	3 574	20,0	0,5
Canon Minero	1 611	9,0	0,2
Canon Gasífero	1 155	6,4	0,2
Canon y Sobrecanon Petrolero	552	3,1	0,1
Canon Forestal	2	0,0	0,0
Canon Pesquero	65	0,4	0,0
Canon Hidroenergético	189	1,1	0,0
Regalías Mineras	449	2,5	0,1
FOCAM	254	1,4	0,0
Renta de Aduanas	491	2,7	0,1
Electrificación Rural Ley N° 28749	168	0,9	0,0
Participación por eliminación de Exoneraciones ^{1/}	51	0,3	0,0
Otros²	633	3,5	0,1
2. FONCOMUN	5 234	29,2	0,7
3 Contribuciones a Fondos ^{3/}	4 167	23,3	0,6
4 Impuestos Municipales	2 889	16,1	0,4
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS (1+2+3+4)	17 909	100,0	2,5

1/ Recursos asignados a la Región San Martín.

2/ Considera S/ 620 millones para uso de Fondos Públicos: Mi Riego, Fondo de Estímulo al Desempeño (FED) y Fondo de Seguridad Ciudadana.

3/ Incluye aportes para pensiones y transferencias al Fondo Consolidado de Reservas (FCR).

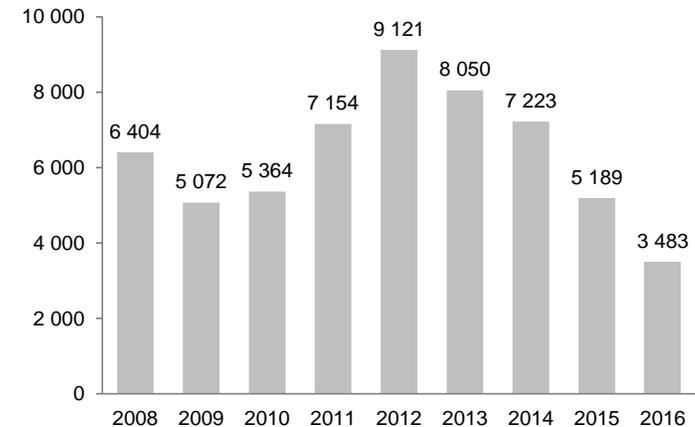
Fuente: Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público 2017.



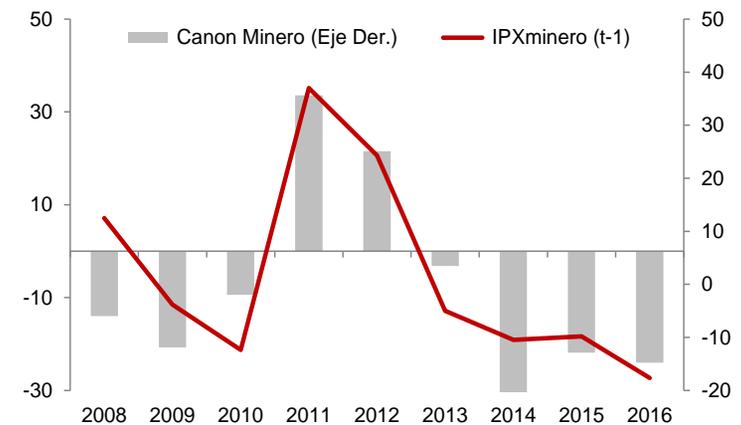
Impactos:

- Una caída de 10% en el precio del cobre (aprox. ¢US\$/lb. 20) reduce los ingresos del Gobierno General en 0,1%-0,2% del PBI.
- Una caída de 10% en el precio del petróleo (aprox. US\$/bar 3,5) reduce los ingresos del Gobierno General en 0,05%-0,06% del PBI.
- Un menor crecimiento del PBI de 1 punto porcentual reduce los ingresos fiscales entre 0,1% y 0,2% del PBI.

Total de Canon y SobreCanon
(Millones de Soles)



Canon Minero e IPX minero^{1/}
(Var. % nominal)



^{1/} Considera la variación del índice de precios de exportación minero del año previo a la transferencia del canon, IPX minero (t-1).
Fuente: MEF-SIAF, MMM Revisado 2016-2018, Proyecto de Ley de Presupuesto 2016.



Recursos Directamente Recaudados: Financian el 8,4% del Presupuesto.

RDR por nivel de Gobierno (Millones y Estructura %)

	Proyecto del Ppto. 2017	Participación (%)
TOTAL	11 982	100,0
GOBIERNO NACIONAL	8 669	72,3
Venta de Servicios	4 168	34,8
Derechos y Tasas Administrativos	2 294	19,1
Aportes por Regulación	687	5,7
Contribuciones Obligatorias	392	3,3
Rentas de la Propiedad	376	3,1
Multas y Sanciones No Tributarias	333	2,8
Otros ^{1/}	419	3,5
GOBIERNOS REGIONALES	572	4,8
Venta de Servicios	213	1,8
Derechos y Tasas Administrativos	174	1,5
Venta de Bienes	115	1,0
Otros ^{2/}	70	0,6
GOBIERNOS LOCALES	2 741	22,9
Venta de Servicios	1 424	11,9
Derechos y Tasas Administrativos	520	4,3
Multas y Sanciones No Tributarias	417	3,5
Otros ^{3/}	380	3,2

RDR por Subgenérica (Millones y Estructura %)

	Proyecto del Ppto. 2017	Participación (%)
TOTAL	11 982	100,0
Venta de Servicios	5 806	48,5
Derechos y Tasas Administrativos	2 988	24,9
Multas y Sanciones No Tributarias	779	6,5
Aportes por Regulación	687	5,7
Rentas de la Propiedad	462	3,9
Contribuciones Obligatorias	410	3,4
Venta de Bienes	407	3,4
Otros ^{4/}	443	3,7

1/ Considera ingresos diversos, venta de bienes entre otros.

2/ Considera multas y sanciones no tributarias, ingresos diversos, renta de propiedad entre otros..

3/ Considera venta de bienes, renta de propiedad, ingreso diversos entre otros.

4/ Considera ingresos diversos, contribuciones obligatorias y otros.

Fuente: Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público 2017.



Contexto Macroeconómico y Fuentes de Financiamiento del Presupuesto Público 2017

Alfredo Thorne
Ministro de Economía y Finanzas

Noviembre 2016

